

DISPOSICIONES **APF**

DISPOSICIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN
LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL



Especificaciones de **FLOTAS VEHICULARES**



Flotas Vehiculares 2015

Aplica para todos los vehículos automotores de las dependencias y entidades que se utilicen para:

- Servicios generales
- Servidores públicos
- Servicios públicos y operación de programas públicos

Quedan exentos los vehículos destinados a:

- Actividades de seguridad nacional
- Los que se ubican fuera del territorio nacional.



Registro de Información ≥ 500 unidades

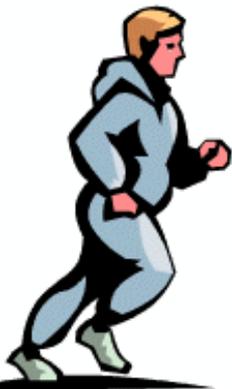
Las dependencias y entidades cuya suma de vehículos ascienda a un número igual o mayor de 500 unidades, sus flotas vehiculares deberán efectuar, a través del Sistema, los siguientes registros:

- Plan anual de trabajo 2015.
- Información mensual de las variables de consumo, distancia y facturación, tanto de combustible como de mantenimiento vehicular.
- Avance trimestral de metas de ahorro de combustible y presupuesto ejercido.



Meta de ahorro 2015 para ≥ 500 unidades

	Disposiciones	Esto quiere decir que...
Dependencias y Entidades que NO alcanzaron su meta de ahorro 2014	Deberán considerar el cumplimiento de una meta anual de ahorro de combustible del 3%, respecto del consumo total registrado en el 2014.	...la meta anual de ahorro del 3% deberá ser tomando como base el año 2014.
Dependencias y Entidades que SÍ alcanzaron su meta de ahorro 2014	Bastará con que no sobrepasen el valor del consumo total de combustible registrado en el 2014.	...la meta anual de ahorro deberá ser al menos la obtenida en el año 2014 respecto de 2012.

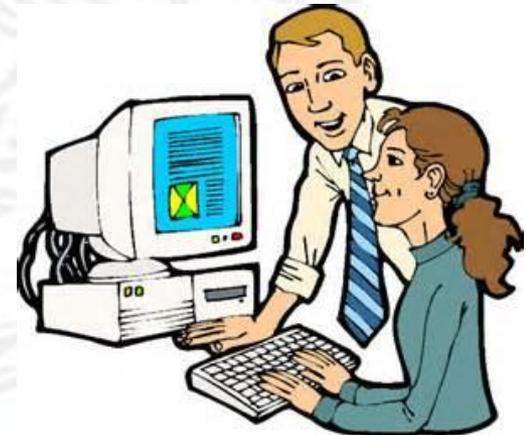


Ejemplos:

Dependencia o Entidad	Consumo 2012	Consumo 2014	% Consumo	Situación	Cumplió su meta	Consumo esperado 2015	Observaciones
A	1000	1100	110%	Incrementó 10% su consumo	No	1067	3% respecto 2014
B	1000	970	97%	Presentó un ahorro del 3%	Sí	970	3% respecto 2012
C	1000	980	98%	Presentó un ahorro del 2%	No	950.6	3% respecto 2014
D	1000	950	95%	Presentó un ahorro del 5%	Sí	950	5% respecto 2012
E	1000	1000	100%	Mantuvo su consumo sin ahorro	No	970	3% respecto 2014

Sistema de gestión vehicular \geq 500 unidades

Durante el 2015 las FV deberán continuar llevando a cabo actividades tendientes a establecer un *Sistema de gestión de eficiencia energética para las flotas vehiculares* de la APF, que integre los elementos básicos contenidos en el documento **(Bases)** que aparece en la página de la Conuee en Internet.



Recomendaciones \geq 500 unidades

Para aquellas dependencias o entidades que cuenten con 500 o más unidades, se recomienda que sus flotas vehiculares:

- Elaboren su DEI -si aún no cuentan con él- con personal propio o contratando a un consultor especializado en el tema
- Capaciten a su personal un total de 20 horas, en el tema de eficiencia energética en el transporte



Registro de Información < 500 unidades

Las dependencias y entidades cuya suma de vehículos sea inferior a las 500 unidades, sus flotas vehiculares deberán efectuar, a través del Sistema, los siguientes registros:

- Información mensual de las variables de consumo, distancia y facturación, tanto de combustible como de mantenimiento vehicular.
- Capturar su PAT APF-FV 2015
- Establecer su propia meta de ahorro y sus acciones de inversión



Recomendaciones < 500 unidades

Aquellas dependencias o entidades que cuenten con menos de 500 unidades, si así lo determinan, sus flotas vehiculares podrán:

- Si aún no cuentan con su DEI, tendrán la posibilidad de elaborar dicho estudio, ya sea con personal propio o contratando a un consultor especializado en el tema
- Capacitar a su personal un total de 20 horas, en el tema de eficiencia energética en el transporte



Fechas de entrega de los reportes mensuales y del Avance de metas trimestrales

El envío de la información de cada trimestre se realizará durante el mes que se indica en la siguiente tabla:

Datos de las variables mensuales y el Avance de metas:	Reportar a más tardar el último día hábil del mes de:
Primer trimestre	Abril de 2015
Segundo trimestre	Julio de 2015
Tercer trimestre	Octubre de 2015
Cuarto trimestre	Enero de 2016



Flotas vehiculares

- Ing. Pascual Romo de Vivar Ubaldo ext. 1215
pascual.romo@conuee.gob.mx
- Ing. Armando Maldonado Susano ext. 1211
armando.maldonado@conuee.gob.mx
- Ing. Viridiana Vázquez Antonio ext. 1368
viridiana.vazquez@conuee.gob.mx
- Ing. Tania Alejandra Reyes Castañeda ext. 1271
tania.reyes@conuee.gob.mx



www.conuee.gob.mx



@CTransp



www.facebook.com/CONUEE

